

Sentencia atribuída á San Agustín. La letra no es del Santo Doctor, pero sí el espíritu que la informa.

Volviendo á nuestro asunto, Mr. Perrier ha prestado con su libro un gran servicio á la causa de la verdad filosófica, y se ha mostrado benévolo para con nuestra Patria colombiana y nuestro querido Colegio del Rosario. Conoce y escribe el castellano tan correctamente como el inglés, y viene, hace varios años, siguiendo de cerca el movimiento literario y filosófico de Colombia, tiene los libros que acá se han escrito, lee los diarios y revistas de Bogotá, y espontáneamente ha colaborado en esta humilde nuestra. Reciba la expresión de nuestra gratitud.

Insertamos á continuación, como muestra del libro, lo relativo á la América española.

EL RENACIMIENTO ESCOLASTICO

EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA (1)

(Traducido del inglés por José Miguel Rosales)

I

MÉXICO

Hacia la mitad del siglo XIX, la Filosofía escolástica había desaparecido casi por entero de la nación mexicana, y aun los católicos mismos miraban con poco respeto un sistema que, en pasados siglos, había sido defendido por los más ilustres pensadores. Publicóse, sin embargo, desde Agosto de 1845 hasta Mayo de 1847, *El Católico*, periódico religioso, político, científico y literario, con numerosos artículos sobre la Historia de la Filosofía y más especialmente, sobre el Escolasticismo. Los artículos en cuestión aparecían sin firma, mas según se colige por las obras del eminente his-

(1) Véase nuestro artículo anterior.

torizador Valverde Téllez, el autor de ellos, era un jesuita, el P. Arillaga (1).

Este autor define el Escolasticismo conforme á los términos del método expositivo tomista; alaba con cierta frialdad á Abelardo y Santo Tomás de Aquí no y los califica de "genios singulares que en otra edad habrían hecho maravillas"; es severo con Duns Scoto, y habla del *Ars Magna* de Lulio como una colección de extravagancias. Tales modos de ver eran corrientes entonces, y de su influencia no pudo librarse el mayor pensador católico que México haya producido: CLEMENTE DE JESÚS MUNGUÍA. Después de exponer la doctrina escolástica sobre el origen de las ideas, no acierta el distinguido Obispo á explicarse cómo "una teoría tan absurda pudo estar en boga, durante tan largo tiempo, entre los filósofos" (2).

El sistema filosófico de Munguía está, con todo, en lo principal, de acuerdo con los principios de la Escuela, y este filósofo llamado por sus admiradores "el Balmes de México," puede ser con justicia considerado como uno de los precursores del movimiento neo-escolástico en su patria. Nuestra bibliografía contiene los títulos de sus más importantes obras filosóficas.

El primero que directamente contribuyó, con su influencia y sus escritos, á la resurrección del Tomismo en México, fue el Obispo Sr. Sollano.

JOSÉ MARÍA DE JESÚS DÍEZ DE SOLLANO Y DÁVALOS nació en San Miguel de Allende (Guanajuato) en 1820. Después de estudiar en su pueblo nativo y en la ciudad de México, fue ordenado sacerdote en 1844, y ocupó sucesivamente los rectorados del Colegio de San Gregorio, del Seminario y de la Universidad. Pío IX le nombró Obispo de León en 1863. Su muerte acaeció en 1881.

(1) Valverde Téllez. *Bibliografía mexicana*, página 41.

(2) Valverde Téllez. *Apuntaciones históricas de la Filosofía en México*. Página 262.

Los escritos filosóficos del Obispo Sollano carecen de importancia, y sólo comprenden una edición anotada de la *Lógica* de Roux; una carta pastoral sobre la Encíclica *Aeterni Patris* y una disertación sobre la *Imaculada Concepción*. No obstante, debe considerársele como uno de los más activos propagandistas del neo-escolasticismo en México, debido á la influencia sobre la dirección de los estudios filosóficos, que hizo de su Seminario de León un centro activo de la doctrina neo-tomística.

En todas las partes de la nación se levantaron entonces escritores distinguidos que defendieron los principios esenciales de la Filosofía escolástica, de modo que el movimiento neo-escolástico en México puede con ventaja compararse al movimiento iniciado en las naciones europeas.

AGUSTÍN DE LA ROSA (nacido en 1824), Canónigo de Guadalajara, defendió la doctrina escolástica de la verdad, en su obra *Consideraciones filosóficas sobre la verdad y la certidumbre* (1870).

JOSÉ M. DE JESÚS PORTUGAL, Obispo de Aguas Calientes, escribió con los títulos de *El amable Jesús* y *La santa voluntad de Dios*, comentarios excelentes sobre las obras de Santo Tomás: el primero se refiere á la tercera parte de la *Summa Theologica*, y el último á la *Summa contra Gentiles*.

AGUSTÍN F. VILLA facilitó mucho el estudio de la Filosofía escolástica con la publicación de un Vocabulario de voces escolásticas (1879).

NIGANOR LOSADA publicó en 1880 sus *Apuntes de Lógica, Cosmología y Psicología*, obra que no es un curso de filosofía escolástica, sino, como su nombre lo indica, tan sólo una colección de notas y observaciones destinadas á poner en claro algunos textos oscuros y difusos del texto usado por los estudiantes. El texto era *Breviarum Philosophiae Scholasticae*.

RAFAEL CAJIGAS (1864-1890), cuya muerte prematura ha sido una pérdida irreparable para la literatura filosófica

en México, manifiesta admiración entusiasta por la doctrina tomista, en su volumen de artículos publicado en 1890. Con espíritu poético, el joven escritor estudió las más abstrusas doctrinas filosóficas. La teoría de forma y materia es para él una armonía infinita que ve reflejada en la mente humana. Sin embargo, Cajigas es tal vez demasiado severo con la filosofía moderna, como lo prueba el discurso que pronunció en el Círculo Católico de México el 19 de Enero de 1890 (1).

SECUNDINO BRICEÑO ha escrito un opúsculo sobre el *siglogismo*; una disertación sobre la doctrina de Santo Tomás, referente al dogma de la Inmaculada Concepción, y un estudio comparativo sobre la filosofía de Spencer y la Escolástica. Propónese en esta última obra, contrarrestar la corriente poderosa de positivismo que, debido á la influencia de Barredo y Porfirio Parra, ha sido por largo tiempo la filosofía oficial de México. Briceño limita sus consideraciones á los Primeros Principios de Spenser, y con habilidad suma hace notar las contradicciones contenidas en la doctrina del filósofo inglés.

Gallardo campeón del neo-escolasticismo en México, es el Dominicano Fr. GUILLERMO GARCÍA, español de nacimiento, hoy profesor de Teología dogmática en el Seminario de San Luis de Potosí. El Padre García ha escrito, además de un folleto sobre San Buenaventura, un estudio histórico intitulado *Tomismo y Neotomismo*. En esta obra da su autor una relación detallada de las obras y doctrinas filosóficas de Santo Tomás de Aquino; compara su filosofía con las corrientes modernas del pensar humano y hace un recuento histórico de la filosofía tomista al través de las edades. Pero la parte que trata de los modernos sistemas filosóficos no está á la altura de lo demás, especialmente cuando trata de Locke, Kant, Fichte y Hegel. Por otra parte

(1) Obras de Rafael Cajigas, página 176. Véase también *Apuntes de Valverde*, página 402.

su conocimiento de Santo Tomás es completo; más aún, su admiración por el Angélico Doctor raya en lo exagerado. Siéntese orgulloso de aquella regla de la Orden dominicana que manda seguir á Santo Tomás en todo respecto (*in omnibus omnino*), so pena de los más severos castigos, que obliga al voto de fidelidad á sus doctrinas, y considera impía la menos desviación de ellas (1).

Ahora bien, una regla tal es no sólo antifilosófica, sino antitomista. Porque no hay nada más opuesto al espíritu de un filósofo que esta adhesión ciega y sistemática á cada una de las proposiciones por él mantenidas. La Filosofía es principalmente un estudio razonado de las cosas. Debemos meditar cuidadosamente en las obras de nuestros predecesores, debemos tratar de comprender lo que ellos quisieron decir y seguirles en sus razonamientos, pero no seremos filósofos sino hasta tanto que pensemos por nosotros mismos. Todos los grandes pensadores han estudiado los varios sistemas filosóficos, pero no se han adherido servilmente á ellos, y por el contrario, han señalado sus obras con el sello de su propia individualidad. Y Santo Tomás no es excepción á esta regla.

Felizmente para la Filosofía, los Dominicanos no parecen observar muy estrictamente la regla, de la cual tanto se enorgullece el P. García. Porque, extraño como parece, el Padre mismo suministra amplias pruebas de lo que aquí afirmamos. Lo cual puede verificarse en una parte de la obra citada *Tomismo y Neotomismo*, que es la defensa de la Orden Dominicana contra el cargo de intolerancia. El autor nos da los nombres de miembros notables de su Orden que, sin ser molestados, se han separado cuál más, cuál menos, de las enseñanzas de Santo Tomás. Nos habla de Tomás de Vío (Cayetano), de Ambrosio Catarino, y más particularmente de Durando de Saint-Pourcain, "poderoso adversario de la filosofía del Angélico Doctor," quien vivió

(1) *Tomismo y Neotomismo*, pág. 421.

y murió en la Orden Dominicana sin haber sufrido jamás la menor persecución (1).

No es ésta la única contradicción en que incurre el Padre García, pues en lo que atañe á sus miras respecto al neo-escolasticismo está muy lejos de ser claro. Dice que su opinión sobre el movimiento tomista está en armonía con las amplias tendencias de la Escuela de Lovaina, y suministra un programa excelente sobre el neo-escolasticismo, que cualquier profesor de Lovaina firmaría con gusto.

Por otra parte, cita y defiende la célebre frase de Cornoldi, en la que se describe á la filosofía moderna como la patología de la razón humana, y no puede culpar á Ortí y Lara por considerar al pensamiento moderno como fruto del error y el pecado.

A pesar de todos estos defectos, *Tomismo y Neotomismo* es obra de mérito. Contiene muchos datos históricos sobre el movimiento tomista y tienen especial interés los cinco capítulos que tratan de la filosofía de Santo Tomás en la Orden Dominicana. Sabemos que el P. García escribe actualmente un tratado de sociología de Santo Tomás. Esperamos que esta nueva obra sea, como *Tomismo y Neotomismo*, una contribución valiosa á la literatura escolástica.

Pero no hay otro mexicano que merezca tanto el agradecimiento de los amantes de la filosofía escolástica, como el Sr. EMETERIO VALVERDE TÉLLEZ, Canónigo de la Catedral de México, quien ha escrito fuera de un tratado sobre la verdad, tres obras históricas de importancia, á saber: *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México* (1896); *Crítica Filosófica* (1904); y *Bibliografía Filosófica Mexicana* (1907).

En las *Apuntaciones históricas*, después de algunas consideraciones generales sobre la naturaleza de la Filosofía y

(1) García. *Tomismo y Neotomismo*, pág. 148.

una débil defensa de la Metafísica contra los ataques del Positivismo, traza el Sr. Valverde los grandes rasgos de la especulación mexicana; da valiosa información sobre las librerías y centros intelectuales en México; nos conduce por todas las vicisitudes de la Universidad Mexicana desde su fundación en 1521 hasta su supresión final en 1868, y luégo la fundación de la nueva Universidad Pontificia, en 1896. Hace después un estudio crítico y detallado de los varios sistemas filosóficos de su país; analiza, por último, las obras y doctrinas de todos los grandes pensadores mexicanos.

A pesar de su admiración entusiasta por Santo Tomás, el Sr. Valverde hace entera justicia á los filósofos de otras escuelas. Es excelente su estudio sobre el reciente movimiento positivista en México y las violentas discusiones á que ha dado lugar.

La *Crítica Filosófica* completa las *Apuntaciones*, pues suministra nuevos datos, nos da á conocer otras obras filosóficas, completamente ignoradas y sacadas á la luz con pacientísima labor.

La *Bibliografía Filosófica Mexicana* nos brinda con la mayor exactitud la lista de todas las producciones filosóficas que se han escrito en México. Cada obra de las apuntadas va precedida de una corta biografía de su autor, de modo que la *Bibliografía* es indispensable para todos aquellos que están interesados en la marcha de las especulaciones filosóficas entre la raza española.

II

AMÉRICA MERIDIONAL

Entre los países que han abrazado con más entusiasmo la causa del Escolasticismo, es digna de atención especial la República de Colombia. El Tomismo ha venido á ser allí, por decirlo así, la filosofía oficial, de donde se ha identificado con el espíritu nacional.

Quando el utilitarismo de Bentham fue introducido en Colombia, hacia mediados del siglo pasado, esta escuela filosófica encontró adversarios entre los más eminentes escritores colombianos. El Dr. Francisco Margallo, Manuel María Mallarino, Ricardo de la Parra, Joaquín Mosquera, Mario Valenzuela, y especialmente José Eusebio Caro y su ilustre hijo Miguel Antonio, defendieron hábilmente y con buen éxito el sistema de la moral tomista.

MIGUEL ANTONIO CARO, conocido principalmente como político y hombre de letras, nació en Bogotá el 10 de Noviembre de 1843. Como político ha ejercido grande influencia sobre el gobierno de su país, en el cual ha desempeñado la primera magistratura. Entre sus obras literarias debemos mencionar su admirable traducción á verso español, de Virgilio, obra que le ha dado puesto prominente en la historia de la literatura española. En Filosofía, su *Estudio sobre el utilitarismo* ha sido proclamado digno de José de Maistre (1).

El centro más importante del tomismo en Colombia, es en la actualidad el COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, de Bogotá.

Desde el año de 1881, el Dr. RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA (nació en Bogotá el 18 de Diciembre de 1857 y ha sido Rector del Colegio del Rosario desde 1891) proclamó su adhesión á la filosofía impuesta por León XIII al mundo católico. "A los errores modernos" decía él, "debemos oponer la verdad entera, aun cuando ofendamos el orgullo de nuestro siglo de las luces, exhibiendo á un monje del siglo XIII como modelo de sabiduría (2).

El programa así expuesto por el Dr. Carrasquilla se ha llevado fielmente á cabo. Todas las obras y ensayos que el Colegio ha producido hasta ahora se han inspirado en los

(1) Ramírez, *Filosofía Positivista*, p. 95.

(2) Carrasquilla, *Sobre el estudio de la Filosofía*; *Repertorio Colombiano*. Agosto 1881.

más puros principios tomistas, de modo que la historia del Colegio del Rosario durante los últimos quince años forma una de las páginas más interesantes para una historia del neo-escolasticismo.

Sin embargo, es bueno observar que la adhesión del Colegio á los principios del Angélico Doctor, no degenera en servilismo. Las nuevas Constituciones del Colegio, claramente recomiendan que debemos seguir la doctrina escolástica en tanto que su filosofía sea aceptable á la luz de la crítica moderna y rechazar sus doctrinas siempre que ellas sean erróneas ó inadecuadas.

La obra más importante del Dr. Carrasquilla es su *Ensayo sobre la doctrina liberal*, trabajo que le ha valido á su autor el título de "un Balmes republicano."

Por su título, el *Ensayo sobre la doctrina liberal*, parece pertenecer más bien á las ciencias políticas que á la filosofía. En calidad de sistema filosófico, no obstante, es como el Dr. Carrasquilla estudia el liberalismo, el cual refuta por los principios sociales del tomismo. "El liberalismo, dice él, es ante todo escuela filosófica que el sacerdote puede estudiar é impugnar con el mismo derecho con que le es dado combatir á Descartes, á Hegel ó á Rosmini" (1).

Entre los hombres que más han contribuído á dar al Colegio del Rosario la dirección tomística que hoy tiene, ninguno más conspicuo que el Dr. JULIÁN RESTREPO HERNÁNDEZ, profesor de Lógica y Antropología desde 1892.

El Dr. Restrepo Hernández nació en Bogotá el 23 de Julio de 1871; estudió en el Colegio del Rosario, donde mostró tal talento filosófico, que le fue asignada la cátedra de Lógica, siendo todavía estudiante del Colegio. Más tarde estudió Derecho y escribió para el Gobierno colombiano su *Codificación cundinamarquesa*, obra que contiene toda la legislación de Colombia y forma un volumen de 1,208 páginas en folio.

(1) Carrasquilla, *Ensayo sobre la doctrina liberal*, p. XIII.

No ha descuidado, sin embargo, el Dr. Restrepo el estudio de la Filosofía, y recientemente (1907) publicó un volumen (*Lecciones de Lógica*), en el cual ha condensado las conferencias dadas á los estudiantes del Colegio del Rosario.

Las cualidades que á esta obra distinguen han sido hábilmente señaladas por el distinguido crítico literario Rufino José Cuervo, en carta dirigida al autor: "El placer que experimenté con la lectura de su volumen de *Lógica*", dice el Sr. Cuervo, estriba precisamente en la claridad, precisión y método riguroso de la obra, donde se muestran combinadas la enseñanza antigua y moderna, de modo que la verdad aparece más luminosa y atractiva (1).

La *Lógica* del Sr. Restrepo, además de su valor intrínseco como exposición de los principios lógicos de la Escolástica, es digna de atención por una teoría sobre los modos del silogismo hipotético, lo cual constituye una contribución directa del autor al campo de la lógica.

Desde el año de 1905, publica también el Colegio del Rosario una importante revista (*REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*), que es sin duda una de las más excelentes publicaciones de Suramérica. En ella se trata no solamente de filosofía, sino también de literatura, educación, historia, y rara vez deja de favorecer á sus lectores con alguna delicada pieza de poesía.

Desde un punto de vista filosófico, la más importante contribución á la *REVISTA* es el estudio titulado *Santo Tomás ante la ciencia moderna*, del Sr. FRANCISCO MARÍA RENGIFO, catedrático del Colegio.

El Sr. Rengifo estudia las teorías modernas, defendidas por las matemáticas y la ciencia, y muestra que están en perfecta armonía con los principios esenciales del Tomismo.

(1) Publicado en artículo de Pedro M. Carreño, *La Prensa*, Bogotá, Diciembre 14, 1907.

No dejemos el Colegio del Rosario sin mencionar la interesante obra titulada *La Filosofía Positivista*, escrita por SAMUEL RAMÍREZ (1875-1908) como tesis para optar el grado en Filosofía y Letras. Después de hacer un estudio detallado sobre las varias escuelas positivistas, el Sr. Ramírez demuestra la superioridad de los principios tomistas sobre la doctrina de Comte y sus discípulos.

El R. P. LUIS ORTIZ, S. J., Profesor en el Colegio de San Bartolomé, ha contribuido á la literatura colombiana neoescolástica con un opúsculo titulado *La Vida*. La tesis defendida por el autor es la siguiente: "La doctrina del Angélico Doctor y la del P. Suárez, con la cual se defiende la existencia de un principio vital que anima á los seres vivos y es esencialmente distinta de las fuerzas fisicoquímicas de la materia bruta, se confirma con las observaciones de la ciencia moderna; ó más brevemente, las fuerzas físicas y químicas son inadecuadas para explicar la vida."

Las pruebas aducidas por el P. Ortiz en defensa de su tesis, son un desarrollo del siguiente argumento: Las esencias de las cosas se conocen por las operaciones y propiedades de estas cosas. Las operaciones y propiedades de la materia inorgánica son esencialmente diferentes de las que caracterizan á los seres vivos. Por consiguiente la naturaleza de los seres vivos es esencialmente diferente de la de la materia inorgánica.

Colombia no es la única república suramericana en donde ha penetrado el espíritu del restablecimiento tomista. La más importante contribución de Suramérica á la causa del neo-escolasticismo viene de Chile y se debe al P. FRANCISCO GINEBRA de la Compañía de Jesús. De su obra *Elementos de Filosofía*, publicada en Santiago en 1887, se han impreso ya varias ediciones, y es sin duda uno de los más valiosos textos de Filosofía escolástica, que ha producido el restablecimiento neo-escolástico. El autor ha sido, en lo general, inspirado por Santo Tomás, Suárez, Liberatore, Kleutgen, Cornoldi y Balmes.

Los *Elementos de Filosofía* se completan con un tratado *Elementos de Derecho Natural*, que es también obra importante y ha sido adoptada como texto en varias escuelas de Derecho de Suramérica.

New-York—1909.

JOSEPH LOUIS PERRER PH. D.

Pudieran añadirse, entre otros, estos datos sobre Colombia :

1.º Desde 1826 hasta 1885, se enseñó en las escuelas y colegios oficiales la filosofía sensualista de Destut de Tracy y la moral utilitarista de Jeremías Bentham, salvo ligeras interrupciones.

2.º En 1857 fundó D. Ricardo Carrasquilla, filósofo, poeta y apologista católico (nació en Quibdó en 1827, † en Bogotá en 1886), una escuela de enseñanza primaria y secundaria, para alumnos externos, llamada *Liceo de la Infancia*. En ella enseñaba el mismo Carrasquilla la filosofía de Balmes. De allí salieron fervientes católicos y algunos de los futuros tomistas.

3.º En 1878, es decir, meses antes de la elección de León XIII, el Presbítero D. Joaquín Gómez Otero, hoy Canónigo penitenciario de Bogotá, entonces Catedrático de metafísica y Vicerrector del Seminario, introdujo la enseñanza puramente tomista en su aula, con beneplácito del Rector Dr. Bernardo Herrera Restrepo, actual Arzobispo de Bogotá. Al Sr. Gómez Otero corresponde la primacía entre los catedráticos tomistas colombianos.

4.º El ilustre jurisconsulto católico, Dr. José Vicente Concha (nació en Ocaña en 1831, † en Bogotá en 1882), con el fin de contrarrestar las enseñanzas oficiales, fundó en 1865 y regentó hasta su muerte, el *Colegio de Pío IX*, con cátedras de Letras, Filosofía y Derecho. Confió una de las asignaturas de Filosofía á D. Miguel Antonio Caro, de quien trata Mr. Perrier en el estudio anterior. El Sr. Caro, que en lo sustancial merece el dictado de tomista, por estudiar los problemas filosóficos á la luz de la Revelación, por saber aprovecharse de los maestros que lo precedieron, por la libertad de su espíritu, por su amor al método riguroso y claro, aunque no acepta varias doctrinas opinables de Santo Tomás - fue el primer catedrático que en

Colombia expuso, en el *Colegio de Pío IX*, la filosofía de Sanseverino.

5.º Restablecióse la Filosofía católica en el Colegio del Rosario en 1886, bajo la "presidencia del Dr. Rafael Núñez, y siendo Ministro de Instrucción Pública el Dr. Domingo Ospina Camacho. El primer Rector, en este nuevo régimen, fue el Dr. Carlos Martínez Silva, quien propuso para Catedrático de Filosofía al arriba citado presbítero Gómez Otero.

6.º Los Padres Jesuitas se encargaron, desde 1887 de la dirección del Colegio de San Bartolomé, y han dictado desde entonces, con fruto, enseñanzas de filosofía escolástica. Lo mismo han hecho en sus colegios de Medellín y Bucaramanga.

7.º En los Seminarios de todas las diócesis, en los colegios y facultades oficiales de los Departamentos, también se enseña la filosofía tomista.

8.º Parte á que se facilitara en un principio la enseñanza escolástica fue la traducción castellana del texto de Vallet por el Dr. Gabriel Rosas, catedrático que fue de Lógica y Antropología en el Colegio del Rosario.

9.º No inferior á la tesis del Dr. Samuel Ramírez es el estudio sobre Balmes, del Dr. Luis María Mora. Cuando se celebró en Vich el centenario del filósofo, un fragmento de la tesis de Mora fue una de las lecturas que se hicieron en la suntuosa fiesta literaria.

Como la edición del trabajo del Dr. Mora se agotó, lo empezaremos á reproducir, Dios mediante, en esta REVISTA.

FABULAS

LA PERLA Y EL DIAMANTE

Dijo la Perla al Diamante
Valgo mucho más que tú :
De negro carbón naciste
Y yo de la mar azul.
Y le contestó el Diamante
Tu mérito es muy común,
¡ Siempre fuiste y serás blanca !
¡ Yo fui negro y vierto luz !